

**FGE**Fiscalía General  
Estado de VeracruzDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-DGA-2020-04-IA3  
MECANISMO BINARIO

## JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos a Tres Personas, número, **FGE-DGA-2020-04-IA3**, correspondiente a la obra: **“REHABILITACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA DE COATZACOALCOS, CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA DE COSAMALOAPAN, SERVICIO MÉDICO FORENSE DE CATEMACO, SERVICIO MÉDICO FORENSE DE COATZACOALCOS Y LA FISCALÍA REGIONAL DE COATZACOALCOS**. En distintas localidades del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con fundamento en el artículo 34, Fracción II y artículo 42, 49, 51, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y artículo 34, 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cita en la Calle Circuito Guízar y Valencia número 707, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver., **el día 30 de noviembre de 2020 a las 17:00 horas**, el Departamento de Obra Pública, procede a realizar la Junta de Aclaraciones del procedimiento citado, conforme lo prevé la cláusula Tercera y Séptima de las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos a Tres Personas.

a) **Dudas o preguntas de las personas físicas o morales:**

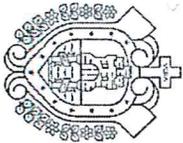
**No se realizaron preguntas por parte de las Personas Físicas o Morales.**

b) **Aclaraciones generales emitidas por la convocante:**

Con fundamento al artículo 35 párrafo 9, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, LA CONVOCANTE informa, que derivado de las modificaciones que se realizaron al Catálogo de Conceptos del procedimiento de Invitación a Cuando Menos a Tres Personas, número, **FGE-DGA-2020-04-IA3**, correspondiente a la obra: **“REHABILITACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA DE COATZACOALCOS, CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA DE COSAMALOAPAN, SERVICIO MÉDICO FORENSE DE CATEMACO, SERVICIO MÉDICO FORENSE DE COATZACOALCOS Y LA FISCALÍA REGIONAL DE COATZACOALCOS”**. En distintas localidades del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 09 de diciembre de 2020, a las 16:00hrs.**, en la Sala de Juntas de LA CONVOCANTE ubicada en: Sala de Juntas ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cita en la Calle Circuito Guízar y Valencia número 707, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver.

**Y al no existir preguntas, no se emitieron respuestas por parte de LA CONVOCANTE.**

Se informa a las y los asistentes que la presente acta será incorporada en la página de la Fiscalía General del Estado: **<http://fiscaliaveracruz.gob.mx>**.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-DGA-2020-04-1A3  
MECANISMO BINARIO

No habiendo otro asunto a tratar, siendo las **18:30 horas** del día de su inicio, se da por terminado el presente acto, para lo cual, el acta se firma y rubrica al margen y al calce en todas sus hojas por parte de los asistentes. La falta de firma de algún asistente no invalidará su contenido, efectos legales y administrativos.

### Firma del Acta

Por la Fiscalía General del Estado:

Ing. Karen Amalinalli Cuevas  
Rodríguez.  
Residente de Obra.

Lic. José Manuel Landa  
Severino  
Analista Administrativo

Por los Licitantes:

Cesar Antonio Ortiz Morales  
Representante  
Construtora y Distribuidora  
MAZVA, S.A. de C.V.

C. José Alberto Pérez Gallardo  
Representante  
AM SECTOR S.A. de C.V.

Ing. Juan Iván Hernández  
Zúñiga  
Representante  
EMPPROY S.A. de C.V.